PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN Nº 092/24

Nº: 173	PERIODO LEGISLATIVO: 2024
	PROYECTO DE RESOLUCIÓN S PROVINCIAL EL PROYECTO
Entró en la Sesión de: 24 de Abril 20	024

Girado a la Comisión Nº: S/T - APROBADO

Orden del día Nº: 19



PODER LEGISLATIVO Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur BLOQUE REPUBLICANOS





FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de traer a consideración de la Cámara un proyecto de Declaración de Interés que tiene como objeto declarar de interés provincial el proyecto "Lectura Callejera" llevado adelante por los alumnos, docentes y personal de la escuela de educación secundaria N° 8 "Colegio Provincial Padre José Zink" en la ciudad de Río Grande.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la lectura, revalorizar el formato Libro, que ha sido dejado de lado por el uso de tecnología, mediante la construcción e implementación de casas de lectura realizadas por los estudiantes, ubicadas en diferentes puntos de la ciudad donde hay grandes concentraciones de personas para acompañar largos momentos de espera.

Fue una propuesta del área Biblioteca de la Institución que comenzó en el año 2018 en la cual trabajaron interdisciplinariamente entre el área de Prácticas de Lenguaje, a través de la redacción de las notas, el instructivo, el cuaderno de sugerencias, la información de tapa y el folleto; el área de tecnología en donde se articuló para el armado de las casitas y el área de artística para intervenir las casitas y pintarlas.

Es un proyecto que invita a la comunidad riograndense a acercarse a la lectura y que actualmente es bien recibido por los ciudadanos en distintos puntos de la ciudad.

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios Marítimos e Insulares correspondientes son Argentinos"



PODER LEGISLATIVO Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur BLOQUE REPUBLICANOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el proyecto "Lectura Callejera" llevado a cabo por la escuela de educación secundaria N° 8 "Colegio Provincial Padre José Zink" que se realiza en la ciudad de Río Grande.-

Artículo 2° .- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Natalia GRACIANIA

Legisladora REPUBLICANOS
PODER LEGISLATIVO

Agustín Pedro COTO Legislador REPUBLICANOS PODER LEGISLATIVO